

DEIJL CARGO

ESCANEAR

Quito, 11 de Marzo de 2014

Señora Abogada
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Ref.: DEIJL CARGO S.A.
Expediente: 49884
Información accionistas año 2013

RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

13 MAR 2014

De mis consideraciones:

Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. QUITO

David de Haas, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía DEIJL CARGO S.A. a fin de dar cumplimiento a lo señalado por el artículo innumerado agregado al art. 221 de la Ley de Compañías, adjunto a la presente la siguiente documentación correspondiente al año 2013:

1. Copia notariada del Certificado de Existencia Legal de la accionista STICHTING BELOVODYE, debidamente traducido y legalizado por apostilla.
2. Copia notariada del Poder Especial conferido por la compañía accionista STICHTING BELOVODYE a favor del Dr. Andrés Fernández – Salvador Chauvet, debidamente legalizado por apostilla.
3. Nómina de Socios o Accionistas respecto de la accionista STICHTING BELOVODYE hasta llegar a la persona natural.
4. Copia notariada del Certificado de Existencia Legal de la accionista Roses & Business Holding B.V., debidamente legalizado por apostilla.
5. Copia notariada del Poder Especial conferido por la compañía accionista, Roses & Business Holding B.V. a favor del Dr. Andrés Fernández – Salvador Chauvet, debidamente legalizado por apostilla.
6. Nómina de Socios o Accionistas de la accionista Roses & Business Holding B.V. hasta llegar a la persona natural

Cualquier notificación que me corresponda, la recibiré en las oficinas de la firma FERNÁNDEZ-SALVADOR Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Fco. Salazar Edf. Concorde, 6to piso de esta ciudad.

Atentamente,

DEIJL CARGO S.A.

David de Haas
Gerente General

Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Matrícula 3069 C.A.P.

18 MAR 2014

